



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## SECRETARÍA GENERAL



Montería 27 de octubre de 2020

**Ref.** Proceso de elección de los representantes de los docentes (Principal y Suplente) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, convocatoria contenida en la resolución N° 1271 de 2020.

**Asunto:** Publicación de la lista de candidatos hábiles

Respetados docentes,

La presente tiene como objeto informar que las inscripciones de candidatos dentro del proceso de elección de los representantes de los docentes (Principal y Suplente) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas para el periodo 2020 - 2024, se realizaron del 13 al 20 de octubre de 2020, de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 6° de la Resolución N° 1271 del 30 de septiembre de 2020, modificado por el artículo 1° de la Resolución N° 1327 del 15 de octubre de 2020.

La inscripción se llevó a cabo sin inconvenientes arrojando un total de dos (2) docentes inscritos: Hermes Aramendys Tatis (Candidato Principal) y Carlos Cardona Ayala (Suplente).

Que consecuentemente con lo anterior, y llevada a cabo la verificación de los requisitos para ser elegidos y de inscripción, no se logró evidenciar que el candidato principal cumple con los términos de la convocatoria, en razón al requisito contenido en el numeral 4° del artículo 11° de la Resolución 1271 de 2020.

Por lo que precede, y con el ánimo que los inscritos ejerzan su derecho a las reclamaciones, se le remitirá a la dirección electrónica desde la cual realizaron la postulación, la verificación de los requisitos correspondiente a los candidatos.

Atentamente,

CELY FIGUEROA BANDA  
Secretaría General

